



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)



ORDENANZA N°275-HCD-2017

VISTO

Que el Art. 5° de la Ley de Presupuesto Ordenanza N° 01-HCD-2017 establece que el Departamento Ejecutivo Municipal debe solicitar autorización al Honorable Concejo Deliberante para modificar el Presupuesto vigente.

Y CONSIDERANDO

Que el día 30 de Octubre de 2017, el Cuerpo Legislativo, ha emitido un dictamen decidiendo aprobar cada una de las partes de la modificación presupuestaria solicitada por el Intendente Municipal Dr. Jorge Omar Fernández.

Que en Sesión Ordinaria del día 1 de Octubre de 2017, el Despacho de Comisión fue aprobado por unanimidad.

Atento a ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TILISARAO

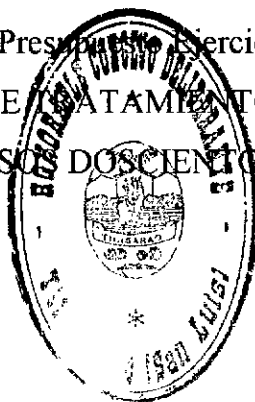
**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

Artículo 1: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, como ingresos la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 18/100 (\$2.622.299,13), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 2°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco del PROGRAMA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000)

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

CDO. ORDENANZA N° 275-HCD-2017

compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 3°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco del PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL (\$370.000) compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 4°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco PROGRAMA DE ESPACIOS VERDES por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$280.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

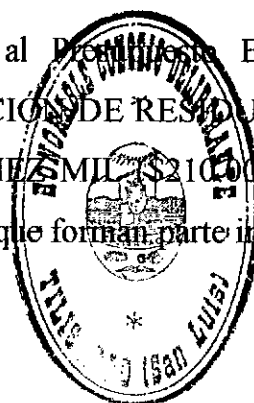
Artículo 5°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$270.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 6°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL (\$460.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 7°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en la ampliación de programa DE MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 18/100 (\$992.299,18), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 8°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en la ampliación de programa DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$210.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso-02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

CDO. ORDENANZA N° 275-HCD-2017

Artículo 9°: Incorporar al Presupuesto Ejercicio 2017, en la ampliación de programa DE MANTENIMIENTO VIAL (Bacheo y enripiado) la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$388.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 10°: Disminuir del Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco de PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA la suma de CUATROSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$410.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

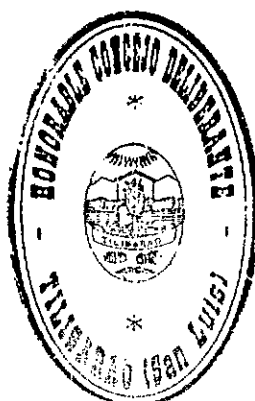
Artículo 11°: Disminuir del Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco de PROGRAMA DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS por la suma de PESOS CIENTO TREINTA MIL (\$130.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

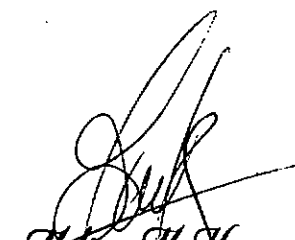
Artículo 12°: Disminuir del Presupuesto Ejercicio 2017, en el marco de SUBPROGRAMA, TRANSITO, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL (\$58.000), compuestos como se indica en las planillas analíticas anexas que forman parte integral de la presente Ordenanza.

Artículo 13°.-Comuníquese, Publíquese, elévese al DEM para su conocimiento Oportunamente Archívese.

Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tilisarao,
Departamento Chacabuco de la Provincia de San Luis, al Un Día del mes de
Noviembre del año Dos Mil Diecisiete.


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se requiere la incorporación al presupuesto como ingresos la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 18/100 (\$2.622.299,18), compuestos de la siguiente forma:

1. UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 55/100 (\$ 1.035.982,55) corresponde a Ingresos corrientes Provinciales según el siguiente detalle:

RUBROS	PRESUPUESTO 2017	PROMEDIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE AGOSTO	INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2017	RECAUDACIÓN EN EXESO EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN PROVINCIAL	\$ 25.181.794,98	\$ 16.804.529,99	\$ 17.840.512,54	\$ 1.035.982,55
CORRIENTE PROVINCIAL	\$ 25.181.794,98	\$ 16.804.529,99	\$ 17.840.512,54	\$ 1.035.982,55
INGRESO TRIBUTARIO PROVINCIAL	\$ 25.181.794,98	\$ 16.804.529,99	\$ 17.840.512,54	\$ 1.035.982,55
ATP	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 145.000,00	\$ 95.000,00
Coparticipación Provincial Ley 5145	\$ 25,131,794.98	\$ 16,754,529.99	\$ 17,695,512.54	\$ 940,982.55

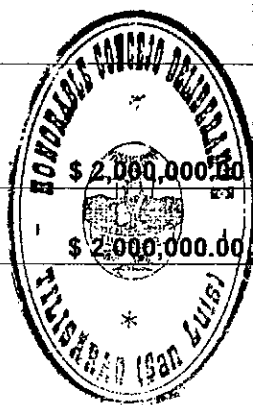
Aportes del Tesoro Provincial: se recibieron tres aportes, con fecha 19/04/2017 de \$70.000,00, el 28/06/2017 de \$ 50.000,00 y el último el día 17/07 de \$ 25.000,00 y se encontraba previsto en el presupuesto sólo un aporte por la suma de \$ 50.000,00.-

En relación a la coparticipación remitida por la Provincia, conforme la Ley de coparticipación tuvo un incremento en relación a lo proyectado de \$ 940.982,00.

2. CUATROCIENTOS MIL (\$ 400.000,00), corresponde a recursos propios de capital proveniente de la venta de la Ex Terminal de Ómnibus:

RUBROS	PRESUPUESTO 2017	INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2017	RECAUDACIÓN EN EXESO EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN MUNICIPAL	\$ 2.000.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 400.000,00
DE CAPITAL MUNICIPAL	\$ 2.000.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 400.000,00

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melina M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

Venta Terminal de Ómnibus	\$ 2,000,000.00	\$ 2,400,000.00	\$ 400,000.00
---------------------------	-----------------	-----------------	---------------

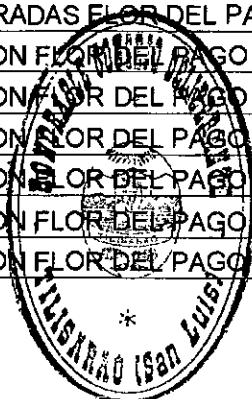
3. SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOS CON 63/100 (\$ 710.802,63), corresponde a una importante gestión de cobranza de los recursos corrientes tributarios, superando ampliamente el monto previsto de recaudación:

RUBROS	PRESUPUESTO 2017	PROMEDIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE AGOSTO	INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2017	RECAUDACIÓN EN EXESO EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN MUNICIPAL	\$ 3,449,373.82	\$ 2,299,582.54	\$ 3,010,385.17	\$ 710,802.63
CORRIENTES	\$ 3,449,373.82	\$ 2,299,582.54	\$ 3,010,385.17	\$ 710,802.63
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 3,449,373.82	\$ 2,299,582.54	\$ 3,010,385.17	\$ 710,802.63
Contribución sobre Bienes Inmuebles	\$1,752,927.77	\$1,168,618.51	\$1,769,637.47	\$601,018.96
Contribución sobre el comercio e industria	\$1,028,832.02	\$685,888.01	\$712,197.21	\$26,309.20
Contribución sobre Cementerio	\$292,745.71	\$195,163.81	\$244,088.83	\$48,925.02
Contribución sobre provisión servicio cloacal	\$374,868.31	\$249,912.21	\$284,461.66	\$34,549.45

4. CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE CON 60/100 (\$ 475.514,60), corresponde a los recursos no presupuestados e incluidos como extraordinarios por la suma de \$ 475.514,00:

1.1.1.2.17	Otros ingresos no tributarios extraordinarios	\$ 475.514,60
	AL 31/08/2017	
DIA	REFIERE A	IMPORTE
01/02/2017	COBRO ENTRADAS FLOR DEL PAGO	\$ 15.200,00
02/02/2017	COBRO ENTRADAS FLOR DEL PAGO	\$ 6.800,00
06/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 33.510,00
06/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 65.790,00
06/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 107.625,00
07/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 1.100,00
07/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 300,00
09/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 1.500,00

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melina M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

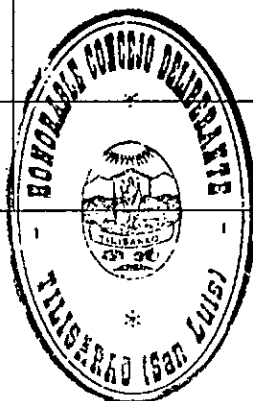


09/02/2017	RECAUDACION FLOR DEL PAGO	\$ 1.500,00
06/03/2017	ALQUILER DE RENTA 2 MESES	\$ 14.000,00
06/03/2017	LIMPIEZA C. RENCA TILISARAO	\$ 22.000,00
30/03/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 7.000,00
31/03/2017	LIMPIEZA C. RENCA TILISARAO 22000 + 24000	\$ 46.000,00
31/03/2017	COMPENSACION CON PROVEEDORES	\$ 26.779,60
27/04/2017	AUSPICIO DE CORTADERAS	\$ 3.000,00
27/04/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 7.000,00
27/04/2017	LIMPIEZA C. RENCA TILISARAO	\$ 44.000,00
08/05/2017	COBRO POR REVISACION TECNICA	\$ 6.590,00
12/05/2017	COBRO POR REVISACION TECNICA	\$ 3.680,00
15/05/2017	VENTA DE COMPOSTERA	\$ 200,00
18/05/2017	VENTA DE COMPOSTERA	\$ 200,00
22/05/2017	COBRO POR REVISACION TECNICA	\$ 2.660,00
24/05/2017	VENTA DE COMPOSTERA	\$ 200,00
30/05/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 7.000,00
31/05/2017	COBRO REVISACION TECNICA	\$ 820,00
29/06/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 7.000,00
30/06/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 7.000,00
09/08/2017	SUB. PLASTAR	\$ 20.000,00
16/08/2017	VENTA DE PLIEGO	\$ 1.020,00
17/08/2017	VENTA DE PLIEGO	\$ 2.040,00
29/08/2017	ALQUILER DE RENTAS	\$ 14.000,00

Por lo expuesto el incremento de recursos según el presente inciso es el siguiente:

RUBROS	PRESUPUESTO 2017	PROMEDIO PRESUPUESTARIO AL 31 DE AGOSTO	INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE AGOSTO DEL 2017	RECAUDACIÓN EN EXESO EN LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL 2017
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ORIGEN MUNICIPAL			\$ 475.514,00	\$ 475.514,00
CORRIENTES			\$ 475.514,00	\$ 475.514,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS			\$ 475.514,00	\$ 475.514,00
Recursos extraordinarios			\$ 475.514,00	\$ 475.514,00

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso-02656-420591

5773 - Tlilisarao (San Luis)

La incorporación de los recursos mencionados precedentemente se solicita a fin de poder ser utilizados en la ejecución de obra pública conforme el siguiente detalle:

De Inversión

2.02.50.50.04.00.04.

PROYECTO DE INVERSIÓN ADQUISICIÓN TRAILER PARA TRANSPORTE DE MINI CARGADORA

La reciente adquisición por parte del Municipio de una Pala Mini cargadora que será afectada a trabajos en las Áreas de Medio Ambiente,

Servicios y Obras Públicas e Higiene Urbana hace indispensable la necesidad de un Tráiler para el traslado de la misma hacia la Planta de Tratamiento de Residuos o las diferentes obras que la Municipalidad esta actualmente ejecutando. Es por ello que se proyecta un tráiler con las siguientes características:

- Tráiler Balancín para el transporte de Minipala con capacidad de carga de 4 Tn.
- Medidas 4 x 1,90 m con rampas de acceso.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00
Bienes de Uso	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00

2.02.50.50.04.00.05.

PROYECTO TECHADO DE TOLVA-CAMBIO DE CHAPAS DE POLICARBONATO. PAÑOL PARA HERRAMIENTAS.

En la Planta de Tratamiento de RSU se descargan diariamente entre 3.000-4.000 Kg de residuos que permanecen allí hasta el comienzo de la tarea de clasificación.

En numerosas oportunidades las inclemencias del tiempo, sobre todo las precipitaciones y el viento hacen muy dificultosa la tarea debido a que el material se moja y su tratamiento se torna dificultoso, como así también se produce la voladura sobre todo del material plástico o papel, que se distribuye por el predio generando un mal aspecto del mismo y requiriendo de la ocupación del personal en la limpieza de la Planta por mayor cantidad de tiempo.

Por ello el valor de las fracciones obtenidas disminuye considerablemente.

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tlilisarao (San Luis)

Se plantea el techado de la misma y la construcción de una pared en la parte oeste de la zona de descarga lo que permitirá mejorar la calidad de las fracciones clasificadas y por consiguiente un mejor precio para su venta.

- Techado de la tolva (material y mano de obra)..... \$ 80.000
- Construcción de pared de 6x4 m. (material y mano de obra) \$ 10.000

La planta de clasificación se encuentra rodeada en su totalidad de chapas transparentes que con el paso de los años y por acción del viento se han ido desprendiendo causando roturas que se han ido reparando, resultando indispensable su recambio. Se solicita el cambio de las chapas de policarbonato en su totalidad siendo el presupuesto de la misma:

- Cambio de chapas de policarbonato (material y mano de obra), \$ 40.000

En la Planta de Tratamiento de Residuos se utilizan herramientas en las diferentes tareas que allí se realizan, siendo ubicados luego de su uso en lugares inadecuados como la Planta de Clasificación o en los vestuarios del personal.

Se prevee construir un Pañol de Herramientas para el guardado de diferentes elementos como: Motoguadaña, Hidrolavadora, Carretillas, palas, rastrillos, mangueras para riego, herramientas pequeñas varias, y elementos de limpieza, aceites y lubricantes de camión recolector, entre otras cosas.

- Pañol de herramientas de 9 m²..... \$ 30.000

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00
Bienes de Uso	\$ 160.000,00	\$ 160.000,00

Además de la creación de las partidas presupuestarias, se requiere la ampliación de las siguientes partidas presupuestarias

CREAR

En el marco del PROGRAMA MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO, los siguientes Proyectos de Inversión

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1º piso - 02656-420591

5773 - Tlaxiaco (San Luis)

2.02.40.40.03.00.05.

PROYECTO DE INVERSIÓN ILUMINACIÓN PEATONAL SOBRE AVENIDA MITRE

Este Proyecto se basa en la colocación de seis luminarias sobre la senda peatonal en Av. Mitre, entre calle Pringles y calle Chacabucó, con el objeto de mejorar los niveles de iluminación en este sector y vincular los dos extremos del parque de Xeripaisajismo.

Para ello se ha proyectado el mismo diseño de las actuales columnas colocadas en el mencionado Parque a una distancia de 40 metros.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00
Bienes de Uso	\$ 120.000,00	\$ 120.000,00

2.02.40.40.03.00.06.

PROYECTO ILUMINACIÓN PEATONAL SOBRE AV. MITRE EXTREMO SUR

Este Proyecto se basa en la colocación de 9 luminarias en el extremo sur de la Av. Mitre entre Calles 3 de Febrero y Calle Tucumán, para ello se ha proyectado la utilización de las columnas de Hormigón que fueron extraídas de la Av. del Centenario, para los cuales se las restauraran en forma completa dichas columnas y se adaptará la iluminación LED respectiva.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
Bienes de Uso	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00

CREAR

En el marco del PROGRAMA ESPACIOS VERDES, el siguiente Proyecto de Inversión

2.02.40.40.05.00.02.

PROYECTO DE INVERSIÓN TENDIDO DE LA RED DE GAS Y CISTERNA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN PLAZA DE LOS CORRALES

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TLAXIACO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TLAXIACO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tlaxiaco (San Luis)

Debido a las distintas actividades que se llevan a cabo en el SUM ubicado en la plazoleta de los corrales y con el objeto de brindar de una mayor comodidad a todos aquellos que ocupan este lugar, se ha proyectado la conexión la red de gas Natural, lo que implica la realización de una obra de extensión del Servicio.

A este mismo proyecto se le suma la construcción de una Cisterna subterránea de Hormigón Armado, con el fin de poder ser utilizada para el almacenamiento de Agua de Lluvia y, ser aprovechada para el riego de toda la plaza, a través de grifos de tomas.

Esto incluye la colocación de todas las canaletas sobre el techo de dicho Salón para la recolección de Aguas Servidas.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
Bienes de Uso	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00

CREAR

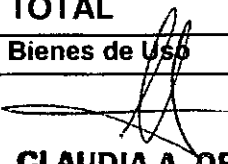
En la órbita de la SECRETARIA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO, el siguiente Proyecto de Inversión:

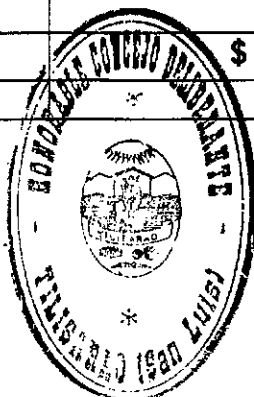
2.02.40.40.00.00.02.

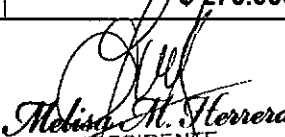
PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TALLER DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES

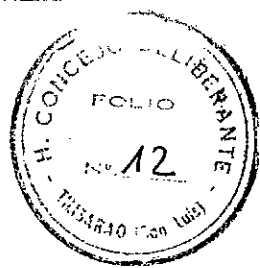
Con la adquisición del nuevo equipamiento para el municipio, y por consiguiente el incremento del mismo, es que existe una mayor necesidad de implementar un Sistema de Mantenimiento preventivo y correctivo de todos los vehículos e implementos de propiedad Municipal. La creación del taller implica la realización de obras de infraestructura y adquisición de herramientas y maquinas que permitirán realizar aquellas tareas de mantenimiento.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00
Bienes de Uso	\$ 270.000,00	\$ 270.000,00


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TLAXIACO (S. L.)




Melina M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TLAXIACO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso-02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

CREAR

En el marco del PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL, los siguientes Proyectos de Inversión

2.02.40.40.07.00.04.

PROYECTO DE INVERSIÓN DEMARCACION Y SEÑALIZACION VIAL AV. DEL CENTENARIO

Este proyecto se basa en la demarcación y señalización total de la Av. de Acceso a Tilisarao.

Una vez concluida el cambio total de luminarias en dicha Avenida, se realizó la demarcación y señalización total de dicha Av. colocando tachas reflectoras, carcatería de señalización en sector escolar de primera calidad y un reductor de velocidad antes del ingreso a Av. Córdoba.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 290.000,00	\$ 290.000,00
Bienes de Uso	\$ 290.000,00	\$ 290.000,00

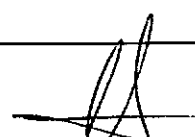
2.02.40.40.07.00.05.

PROYECTO DE INVERSIÓN DEMARCACION SENDA PEATONAL AV. ELIAS ADRE

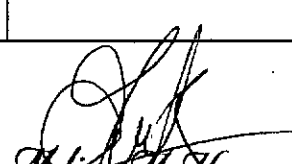
Debido a que se ha detectado una falta de demarcación que delimite la senda peatonal existente en Av. Elías Adre con la circulación vehicular en dicha Avenida, es que se ha proyectado la colocación de 410 bolardos de Hormigón Armado, de modo tal que delimite dicha senda con la Calzada.

Este proyecto incluye la delimitación en toda su longitud, desde Av. del Centenario hasta Autopista N° 55.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS NACIONALES AFECTADOS
TOTAL	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00
Bienes de Uso	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




Melina M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tilisarao (San Luis)

AMPLIAR

2.02.40.40.03.00.00.

MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO

En el presente programa se incluye fundamentalmente el pago de la electricidad en todos los espacios públicos y considerando el incremento de la energía eléctrica en más del 100 % es que se requiere la ampliación de las partidas presupuestaria correspondiente al presente programa con el objeto de abonar la energía consumida en el mes de setiembre y a consumir en los próximos tres meses.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 992.299,18	\$ 992.299,18
Servicios no personales	\$ 992.299,18	\$ 992.299,18

AMPLIAR

2.02.50.50.06.00.00. PROGRAMA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Este programa tiene como objetivo fundamental brindar un servicio de recolección eficiente a los ciudadanos de la localidad, a través del efectivo cumplimiento de la rutina diaria con el compromiso de una mejora continua. A la fecha de la presente solicitud el municipio no cuenta con la partida presupuestaria necesaria para efectuar la prestación correcta del servicio. El hecho se produce por los siguientes imprevistos no considerados al momento de efectuar el presupuesto:

- Reparación integral del camión compactador con el que se lleva adelante esa tarea. Esta reparación realizada en la ciudad de Rio Cuarto, demandando la misma, más tiempo del que inicialmente fuera estipulado por el taller, se realizaron reparaciones de: caja de cambios, bujes, bomba estabilizadora, cambio de cilindros hidráulicos, reparación de tablero para cambio de bloqueador, reparación completa del motor, reparación de bomba hidráulica, entre otros. El costo asumido fue de \$ 329.912,00
- La reparación y puesta en marcha nuevamente del camión implicó la contratación de un camión para realizar la tarea de recolección durante el tiempo anteriormente citado. Gasto extra demandado \$ 95.000,00

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tlilisarao (San Luis)

Parte de éste costo fue imputado en el presupuesto de prórroga utilizado durante los primeros cuatro meses del año, por lo que se requiere:

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 210.000,00	\$ 210.000,00
Bienes de Consumo	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
Servicios No Personales	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00

En el marco del PROGRAMA MANTENIMIENTO VIAL, se solicita ampliar la siguiente partida:

2.02.40.40.07.00.01. PROYECTO DE INVERSIÓN: Bacheo y enripiado de calles

En este programa está a cargo del mantenimiento de todas las calles, tanto de aquellas pavimentadas como así también lo que implica trabajos de riego y mejora de calles enripiadas.

Se solicita la ampliación de partidas por tener nuevos barrios que requieren el mantenimiento de nuevas calles, incrementándose la tarea por que durante la temporada estival se produjo un inusual régimen de lluvias, por lo que hemos realizado hasta tres turnos de trabajo con moto niveladora y camión regador, y tenemos que realizar en estos meses, un arreglo integral de calles. por lo tanto es que se solicita dinero para la compra de material y las horas de trabajo que insume colocar el material en las calles.

Se prevee como tarea no prevista originariamente el mantenimiento de las sendas peatonales, dado que las ultimas marcaciones fueron realizadas hace 4 años y requieren una inmediata re-marcación para la seguridad vial de los peatones.

Se prevee efectuar los siguientes gastos:

- Combustible de moto niveladora, 6.000 litros, costo \$ 118.800,00
- Combustible camión regador, 3600 litros, costo \$ 71.200,00
- Enripiado de 30 cuadras ,10 viajes x cuadras 300 viajes, \$600 x viaje, costo \$ 180.000.
- Marcado de sendas peatonales, 60 sendas \$300 c/u. \$ \$18.000.

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 388.000,00	\$ 388.000,00
Bienes de Uso	\$ 388.000,00	\$ 388.000,00

DISMINUIR

CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)



Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)



Honorable Concejo Deliberante

San Martín 1023 1° piso - 02656-420591

5773 - Tlilisarao (San Luis)

Por no haberse ejecutado las siguientes partidas presupuestarias se resuelve solicitar la disminución de las mismas:

2.02.60.60.02.00.00. PROGRAMA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

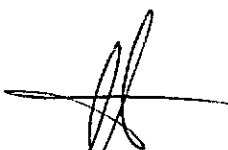
INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 410.000,00	\$ 410.000,00
Bienes de Consumo	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00
Servicios No Personales	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00
Bienes de Uso	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00

2.02.60.60.06.00.00. PROGRAMA DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 130.000,00	\$ 130.000,00
Bienes de Consumo	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00
Servicios No Personales	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00

2.02.60.60.05.01.00 SUB PROGRAMA, TRANSITO, SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE	RENTAS GENERALES
TOTAL	\$ 58.000,00	\$ 58.000,00
Bienes de Consumo	\$ 58.000,00	\$ 58.000,00


CLAUDIA A. OROZCO
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (S. L.)




Melisa M. Herrera
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
TILISARAO (San Luis)